

PROGRAMA DE MAESTRÍA

GRADO QUE SE OTORGA:

Maestra (o) en Enfermería.

Certificado complementario en el área de profundización:

- Teoría de Enfermería
- Enfermería y Ciencias de la Salud
- Enfermería y Ciencias Socio humanísticas

REQUISITOS

- Título de licenciado en Enfermería o acta de examen profesional.
- Certificado de estudios de licenciatura con un promedio mínimo de 8.00 en la licenciatura.
- Carta de aceptación de opción a titulación para aspirantes egresados de licenciatura de la UNAM y de escuelas incorporadas, emitida por la entidad académica de procedencia
- Constancia que certifique la comprensión de textos o un nivel superior del idioma inglés, emitida por cualquier centro de idiomas de la UNAM.
- Carta de exposición de motivos
- Curriculum vite actualizado
- Anteproyecto de Investigación o intervención
- Carta compromiso de dedicación a los estudios
- Constancia que acredite manejo de TICS (30 horas)
- Entrevista con el Comité de Admisión.
- Acreditar cursos propedéuticos:
 - a) Metodología de la investigación cuantitativa,
 - b) Metodología de la investigación cualitativa,
 - c) Lectura crítica de textos científicos,
 - d) Búsqueda de literatura científica en bases de datos especializados.
- Examen psicométrico
- Duración: 2 años (4 semestres) tiempo completo

MAPA CURRICULAR



PROGRAMA DE MAESTRÍA



PROGRAMA DE DOCTORADO

DIRECTORIO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y
Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Dr. Manuel Torres Labansat
Coordinador General Estudios de Posgrado

Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales
Directora de la ENEO

Dra. María del Coro Arismendi Arriaga
Directora de la FES Iztacala

Dr. Vicente Jesús Hernández Abad
Director de la FES Zaragoza

Dra. Ana Bella Pérez Castro
Directora del Instituto de Investigaciones
Antropológicas

Dra. Sofía Elena Pérez Zumano
Coordinadora del Programa

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNAM
POSGRADO 
Maestría y Doctorado en Enfermería

Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería



Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería

VISIÓN

Consolidar a la UNAM como un espacio de formación de alto nivel académico y vinculación estratégica en la producción científica en la Enfermería, desde una mirada multi e interdisciplinar, que contribuya al análisis y a la atención de los problemas de salud nacional; así como para la generación de prácticas innovadoras para el cuidado, la gestión del cuidado y la educación en Enfermería, en un marco ético y bioético, con perspectiva de género, cuidado al medio ambiente y de respeto a la interculturalidad.

MISIÓN

Formar investigadoras/es, docentes y profesionales de alto nivel en Enfermería que desarrollen e impulsen investigaciones multi e interdisciplinarias, teóricas y de intervención, que contribuyan a la solución de problemas nacionales y globales, transfieran el conocimiento en el ámbito de la práctica avanzada e incrementen la producción académica y científica de la Enfermería.

Objetivo del Programa de Maestría y Doctorado

Formar maestras y maestros, así como doctoras y doctores con conocimientos sólidos en Enfermería y una alta capacidad para el ejercicio profesional de alto nivel, la docencia y el análisis y generación de conocimiento multi e interdisciplinar útil para el desarrollo académico de la disciplina y que contribuya a la solución de problemas nacionales de salud; así como para la generación de prácticas innovadoras para el cuidado, la gestión del cuidado y la educación en Enfermería desde un marco ético, bioético, intercultural y con perspectiva de género.

PROGRAMA DE DOCTORADO

GRADO QUE SE OTORGA:

Doctora (or) en Enfermería

DURACIÓN Y CARGA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIOS

El plan de estudios del Doctorado en Enfermería:

- Se impartirá en el sistema escolarizado, en la modalidad presencial.
- Su duración es de hasta ocho semestres para alumnado de tiempo completo o de hasta diez semestres para alumnado de tiempo parcial. Periodo en el cual el alumnado deberá aprobar la totalidad de las actividades académicas del plan de estudios y obtener el grado.
- La alumna o el alumno que a partir del quinto semestre haya cumplido con todos los requisitos de egreso, podrá realizar los trámites para la obtención del grado, si:
 - Aprobó el Examen de Candidatura al Grado Doctoral.
 - Acreditó las actividades académicas previstas en sus planes de trabajo semestrales.
 - Obtuvo la constancia de aceptación del artículo de investigación.
 - Terminó la tesis con el Visto Bueno de su comité tutor.

REQUISITOS:

1. Título y cédula de licenciatura en Enfermería o en Enfermería y Obstetricia.
2. Grado de maestría en un área afín a las Ciencias de la Salud, a juicio del Comité Académico.
 - 2.1. Aspirantes egresados de la UNAM, podrán ingresar a los estudios con el acta de grado de maestría con resultado aprobatorio.
 - 2.2. Aspirantes provenientes de otras instituciones de educación superior, podrán ingresar con la constancia oficial que acredite que el grado se encuentra en trámite.
3. Certificado de estudios de maestría (100% de créditos y total de actividades académicas) con promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco). En caso de que éste no lo especifique, se deberá entregar constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.
4. Constancia que certifique la comprensión de textos o un nivel superior del idioma inglés, emitida por cualquier centro de idiomas de la UNAM o por otra instancia autorizada por el Comité Académico. Quedan exentos de este requisito los aspirantes cuya lengua materna sea el idioma solicitud.

Documentos obligatorios de carácter administrativo, entre ellos:

1. Acta de nacimiento
2. CURP
3. Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte o cédula profesional, entre otras)

Documentos obligatorios de carácter académico, según lo establecido en la convocatoria, entre ellos:

1. Carta de exposición de motivos.
2. Carta compromiso de dedicación a los estudios que le permita concluirlos en tiempo y forma.
3. Curriculum vitae actualizado.
4. Anteproyecto de investigación original que será defendido ante un Comité Tutor.
5. Carta de propuesta de una tutora o tutor del Programa, en la que manifieste su aceptación a fungir como tal en caso de que el aspirante sea aceptado.

LGAC 1 El cuidado a la vida y salud de la persona

- SL Filosofía e historia del cuidado
- SL Teorías, modelos y tecnologías para el cuidado
- SL Cuidado en las transiciones de vida
- SL Cuidado, cultura y sociedad

LGAC 2 Gestión del cuidado y sistemas de salud

- SL Calidad y seguridad del cuidado
- SL Sistemas de salud y políticas públicas

LGAC 3 Formación de recursos humanos en enfermería

- SL Procesos pedagógicos
- SL Evaluación educativa
- SL Educación para la salud